

DIARIO DE MURCIA.

SAN AMBROSIO, OBISPO Y DOCTOR.

Este periódico sale todos los dias, excepto los lunes.—Se suscribe á él en su Redaccion, calle de la Traperia número 70 y en la Libreria del Editor cuatro esquinas de San Cristoval; á 6 rs. al mes y 9 fuera franco de porte, en cuyos puntos se admiten tambien los anuncios á medio real por linea.

Por los desgraciados de Cieza y lugares del rio.

El dia 23 de Agosto cayó tan fuerte aguacero y terrible granizada sobre Cieza y pueblos limítrofes, que undió tejados enteros, mató Caballerías y Ganados, y arrasó panizos, viñas, olivos, y cuanto en la superficie de la tierra habia. Una persona fidedigna nos escribe que pasadas las veinte y cuatro horas de tormenta se encontraron aun piedras del peso de diez onzas; y que fue tanta el agua que á torrentes bajó de la sierra, que arrastró hornos, toda clase de vegetales y animales, que estuvo al alcance de su impulso, y destrozó azarbes, acequias, y cuanto le servia de obstáculo; dejando talados y perdidos para mucho tiempo aquellos campos.

Incalculable es lo que padecerian sus desgraciados havitantes en momentos tan aciagos al oír el horrisono vibrar de frecuentes é inmensas corrientes eléctricas, ver su imponente aspecto, y sentir caer sobre sus cabezas tan pesadas y agrupadas moles como las que hemos referido. No podrian por menos de dirigir cada cual al cielo una de esas miradas indefinibles que nunca olvida ni aun el mas irreligioso en el angustioso instante que creó el último de su vida, y abrazarse á su familia para darla el último á Dios.

Afortunadamente no sabemos haya que lamentar ninguna victima; pero les aguarda la miseria mas espantosa, que embolviéndoles en sus asquerosos harapos, gradualmente les matará por falta de alimento en el transcurso del invierno. Centenares de familias han quedado arruinadas, que habituadas á una posicion decente y cómoda ha de serles muy doloroso el tético porvenir que tienen delante de si, sin

poder evitar atrabesarlo. Mil padres han sido condenados á oír el lastimero acento de sus hijos infortunados, que demacrados y llorosos les pedirán pan sin poder darles por desgarrador que les sea verles espirar de hambre. Cien dramas, espantosos á cual mas, van á representarse en nuestra provincia, si sus autoridades y el gobierno no tienden unamano protectora á los que nacieran tan sin ventura.

Por compasion, por justicia, por humanidad se les debe una indemnización de los daños que han sufrido ¿ Quien mas acreedor que estos miserables á que se les tengan las mayores consideraciones á los que con alguna rebaja puedan pagar contribucion, á que no se les exija á los que perdieran toda su fortuna? Por suerte, abrigamos una conviccion de que basta ser español para tener un corazon filántropico, y que nuestro gobierno, generoso como ninguno hará los mayores sacrificios, por sacarles de su abyeccion persuadido de que nunca aparece mas grande, que cuando se ocupa en enjugar lágrimas y labrar la felicidad de sus súbditos.

Las autoridades locales tambien, preparándoles trabajos en que ocupar estos desgraciados para que honrosamente se ganen la subsistencia, podrán evitar muchos crímenes, y ser bendecidos de mil familias que llenas de gratitud las querrán como á sus padres.—M. Ruiz.

Casa-Pension de Murcia.

Hemos visto con placer las bases de la casa-pension que, para el curso próximo, trata de establecer en esta Ciudad, el presbitero escolapio D. Joaquin Alcober catedrático de retórica del Instituto. Persuadidos de